

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 70/2022

SEPTIEMBRE 2022

Periodo 06/09/2022 al 09/09/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
20/09/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 70/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 06/09/2022 al 09/09/2022. –

DCTO. N° 1477 (06/09/2022): Declarando de Interés del Municipio de la ciudad de San -----
----- Fernando del Valle de Catamarca, al programa televisivo
“CAMINOS Y PUEBLOS”, emitido por el canal América Sports.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1477.pdf>

DCTO. N° 1478 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma Total de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CON
00/100 (\$ 195.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación
Financiera a emitir orden de pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1478.pdf>

DCTO. N° 1479 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
el Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$
110.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir orden de pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1479.pdf>

DCTO. N° 1480 (06/09/2022): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 11 de Agosto
----- de 2.022, al Sr. AREDES HUGO RUBÉN, D.N.I N°
17.428.113, Leg. N° 3786, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con
Prestación de Servicios en la Dirección General de Espacios Verdes, área de la Secretaría de
Ambiente y Espacio Público.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1480.pdf>

DCTO. N° 1481 (06/09/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha al agente municipal --
----- MONTOYA NORBERTO JAVIER, D.N.I N° 16.276.391, Leg.
N° 5906, Planta Permanente, de la Cat. 06 a la Categoría 08 del Agrupamiento Servicios
Generales, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1481.pdf>

DCTO. N° 1482 (06/09/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente municipal ----- CÓRDOBA MARÍA ALEJANDRA, D.N.I N° 20.925.354, Leg. N° 5033, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 08 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura; con prestación de servicios en la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1482.pdf>

DCTO. N° 1483 (06/09/2022): Confirmando a partir del día 17 de Mayo de 2022, en el cargo ----- de Jefe de Departamento Contenerización, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos, al agente DARÍO ALEJANDRO ARANDA, D.N.I N° 21.944.809, Leg. N° 7052, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Servicios Generales, modificando la estructura de cargos del Presupuesto y promoviendo al agente mencionado de la Cat. 04 a la Cat. 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1483.pdf>

DCTO. N° 1484 (06/09/2022): Promulgando las Ordenanzas año 2022, que se detallan a ----- continuación, sancionadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 05 de Mayo de 2.022: N° 8103 – mediante la cual se dispone la ejecución de la incorporación de "delimitador, demarcatorio y delineador reflectivo" en Av. Hipólito Yrigoyen al 2470; N° 8104 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de remodelación y colocación de cámaras de seguridad, con forestación y esparcimiento orientado a los adultos mayores, en la Plaza España ubicada sobre calle Los Regionales hacia el oeste, Juan Ibañez hacia el este, Gdor. Ferrary al sur y Obispo Segura al norte, en el B° La Viñita; N° 8105 – mediante la cual se modifica los art. 1° y 2° de la Ordenanza N° 8036/22, habilitando el giro a la derecha con precaución y semaforización en rojo, en cruces de vías con dos o más carriles y sentido de circulación doble, N° 8106 – mediante la cual se faculta a la Caja de Crédito Municipal a promover y otorgar créditos a tasa preferencial a artesanos que participarán en la 51° Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, N° 8107 – mediante la cual se dispone la repavimentación de la calle Caseros en el tramo comprendido desde arteria Almagro hasta arteria Perú; N° 8108 - que dispone la construcción de garitas para la espera del servicio público de pasajeros sobre Av. Amerindia y Av. Gobernador Felipe Figueroa; N° 8109 – mediante la cual se dispone la reconversión del alumbrado público del B° 11 de Mayo; N° 8110 – mediante la cual se dispone la reconversión del diseño, infraestructura y servicios públicos de la Plazoleta "San Lorenzo" del B° Combate de San Lorenzo; N° 8111 – mediante la cual se dispone la creación de ramplas para personas con capacidades diferentes, demarcación del sector y señalamiento de las mismas para la trama comprendida en calle Sarmiento (Los Regionales) desde Av. Güemes hasta Av. Mardoqueo Molina; N° 8112 – mediante la cual se dispone la repavimentación del B° Los Pinos; N° 8113 – mediante la cual se dispone la realización de pavimentación, cordones cunetas y compactación en Av. la Costanera desde segunda Rotonda del B° Los

B.M. N° 70/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 06/09/2022 al 09/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Médanos hasta el B° Riveras de Valle; N° 8114 – mediante la cual se dispone la construcción de cordones cuneta en el B° República Argentina, N° 8115 – mediante la cual se dispone la construcción de espacios verdes y arbolados en todos los edificios públicos dependientes del DEM y CD y modifica la Ordenanza N° 2843/95 y sus modificatorias, sobre el Código de Edificación, N° 8116 - que dispone la creación de un plan de veredas en el B° Liberal; N° 8117 – mediante la cual se dispone la instalación de Garitas y/o Parada de Ómnibus en Av. Hipólito Irigoyen, entre calle Manuel Pedraza y el ingreso al Barrio Villa Eumelia., N° 8118 - dispone la construcción de cordones cuneta y delimitación de veredas en el B° Villa Parque Norte; N° 8119 - que dispone la colocación de dispositivos de geolocalización en todos los vehículos oficiales pertenecientes al Municipio de la Ciudad Capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1484.pdf>

DCTO. N° 1485 (06/09/2022): Promulgando las Ordenanzas Año 2022, que se detallan a ----- continuación, sancionadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 19 de Mayo de 2.022: N° 8120 – mediante la cual se aprueba el Convenio de Concesión de Uso de Espacio de Dominio Público Municipal, suscripto entre la Municipalidad de S.F.V.C. y el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Catamarca, N° 8121 – mediante la cual se aprueba la creación y reglamentación del Programa "Capital Rural" - N° 8123 – mediante la cual se dispone la reconversión del diseño, infraestructura y servicios públicos de la "Plaza de los Bomberos", MC N° 07-25-05-3173 - N° 8124 - dispone la reconversión del alumbrado público del B° Las Heras, N° 8125 - dispone la reconstrucción con carpeta cementicia, baldosones y/o adoquines, las peatonales y pasajes del B° Fariñango, N° 8126 – mediante la cual se dispone la parquización de espacio verde en el lote Parque la Gruta Oeste, ubicado entre la calle Reina de la Paz y Av. Virgen del Valle Norte - N° 8127 - dispone la remodelación y puesta en valor de la Plaza "Dulce Espera", que se encuentra en la intersección de la Av. Máximo Victoria y calle Pedro Agote, del B° Piloto, N° 8128 - dispone la realización de forestación, embellecimiento y reparación de calle Vicario Segura en toda su extensión, entre Av. Güemes hasta Av. Gdor. Rodríguez, N° 8130 – mediante la cual se dispone la ejecución del recambio y reposición de luminarias LED y alumbrado público en calle Sarmiento (Los Regionales), en la trama que comprende desde Av. Mardoqueo Molina hasta Av. Güemes, N° 8131 – mediante la cual se autoriza a visar por vía de excepción el plano de subdivisión, propiedad de Pascuccio, María Inés, MC N° 07-25-05-3380.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1485.pdf>

DCTO. N° 1486 (06/09/2022): Promulgando las Ordenanzas Año 2022, como se detallan a---- continuación, sancionadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 26 de Mayo de 2.022: N° 8133 – mediante la cual se dispone la instalación de carteles de señalización en el B° Bella Vista, N° 8134 - dispone la reconversión del diseño, infraestructura y servicio público de la Plaza Las

B.M. N° 70/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 06/09/2022 al 09/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Heras, N° 8135 - dispone la reconversión del alumbrado público de las calles que conforman la trama urbana del B° Villa Parque Norte, N° 8136 – mediante la cual se dispone la ejecución del recambio, reposición de luminarias LED y alumbrado público en el B° Monte Cristo, N° 8138 – mediante la cual se dispone la extensión del sistema de alumbrado público e instalación de luminarias sobre la calle Luis Cuchi Carrizo, paralela a Av. Italia entre calles 9 de Julio y Almagro.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1486.pdf>

DCTO. N° 1487 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la el Sr. OMAR HUMBERTO MOLAS, D.N.I N° 10.733.646, para afrontar los gastos que demande la reparación de la mampostería de su casa, debido a los daños ocasionados por un accidente automovilístico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1487.pdf>

DCTO. N° 1488 (06/09/2022): Otorgando Ayuda Económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del RAFAEL DARÍO CORDOBA, D.N.I N° 21.682.607, miembro de la academia “El Mangrullo”, para afrontar los gastos necesarios para la participación en el certamen organizado por “Sentimiento Gaucho”, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1488.pdf>

DCTO. N° 1489 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. VERÓNICA DEL VALLE CASTRO MORENO, D.N.I N° 34.915.122, para afrontar los gastos que demande la participación de un grupo de adolescentes como jurados, en el 8° Festival Internacional de Cine para adolescentes; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1489.pdf>

DCTO. N° 1490 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 110.000,00), a favor de la Sra. YANINA GISEL HERRERA D.N.I N° 35.201.351, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 70/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 06/09/2022 al 09/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1490.pdf>

DCTO. N° 1491 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 158.100,00), a favor de la Sra. DOLORES VIRGINIA CABRERA, D.N.I N° 30.949.874, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de trofeos para la 20° edición de la prueba atlética del Barrio El Jumeal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1491.pdf>

DCTO. N° 1492 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la Sra. MARTA ADRIANA OLIMA, D.N.I N° 22.515.257, Presidenta de la O.N.G. “Unidos por Un Sueño”, para afrontar los gastos que demande la construcción de baños y mejoramiento del salón comunitario de dicha institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1492.pdf>

DCTO. N° 1493 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. LUCRECIA MARGARITA ZALAZAR, D.N.I N° 16.276.462, Presidenta del Centro Vecinal “Los Ceibos”, para afrontar los gastos que demanden los arreglos en baños, techos, extensión del techo interno, reconstrucción de portones; y construcción de dos aulas de dicha institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1493.pdf>

DCTO. N° 1494 (06/09/2022): Disponiendo en calidad de donación de un freezer necesario ----- para la correcta conservación de insumos: UN (1) GAFA ETERNITY L290 AB, EE"A", 285L(11185/0 -, estado nuevo, a favor del comedor “Virgen del Valle” representado por FÁTIMA ARACELI SENTENO, D.N.I N° 38.202.688.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1494.pdf>

DCTO. N° 1495 (06/09/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde

una ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1495.pdf>

DCTO. N° 1496 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica de PESOS SESENTA Y DOS --
----- MIL TRECIENTOS CON 00/100 (\$ 62.300,00) a favor de
PAEZ MARIA ESTHER DEL VALLE, D.N.I N° 32.681.259, para solventar gastos por
razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1496.pdf>

DCTO. N° 1497 (06/09/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 077, -
----- titularidad de la Sra. EVANGELINA DEL CARMEN
CORZO, D.N.I N° 25.117.600, a favor del Sr. JOSÉ EMILIO MASCAREÑO, D.N.I N°
27.900.748, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ordenanza N°
2509/92, modificada por Ordenanza N° 6657/16; afectando al Servicio público de coches de
Remis, el automóvil Dominio AE-796-WL.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1497.pdf>

DCTO. N° 1498 (06/09/2022): Aceptando a partir del día 31 de Agosto de 2022, la renuncia --
----- al cargo de Directora de Formación, Investigación y Políticas
Culturales, área dependiente de la Secretaria de las Mujeres, Géneros y Diversidad,
presentada por la Sra. LUCRECIA BARROS JORRAT, D.N.I. N° 34.915.092.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1498.pdf>

DCTO. N° 1499 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 142.000,00), a
favor de la Sra. ROCÍO SOLEDAD SECO OLMOS, D.N.I N° 32.681.867, Presidenta de la
Cooperativa de Trabajo Cachalahueca, para afrontar los gastos de mano de obra en el plan de
obras y mejoras; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1499.pdf>

DCTO. N° 1500 (06/09/2022): No Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia ----
----- solicitado por la agente PATRICIA DEL VALLE CASTRO,
D.N.I N° 17.529.968, Leg. N°4121, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento
Administrativo, con prestación de servicios en el Departamento Relaciones Laborales de la
Dirección General de Recursos Humanos, área dependiente de la Secretaría de Gobierno y

B.M. N° 70/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 06/09/2022 al 09/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Coordinación; de conformidad a lo establecido por los Arts. 162° y 163° del E.O.E.M. Haciendo Lugar a favor de la agente mencionada, al pago del Adicional por Responsabilidad de Conducción, previsto por los Arts. 142° y 168° de la Ord. N° 6851/2017, con carácter retroactivo a partir del día 13/06/2022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1500.pdf>

DCTO. N° 1501 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. MARÍA VERÓNICA GALVÁN, D.N.I N° 33.270.668, para afrontar los gastos que demande la participación en el Mundial de Tango; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1501.pdf>

DCTO. N° 1502 (06/09/2022): Promoviendo a la Cat. 11, retroactivo al 01 de Setiembre de ---
----- 2.022, al agente LEIVA PEDRO PABLO, D.N.I N° 13.215.876, Leg. N° 5860, Planta Permanente, Cat. 07, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1502.pdf>

DCTO. N° 1503 (06/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. LEANDRO MARTIN FUNES, D.N.I N° 39.014.968, Coordinador del Campeonato Barrial, para afrontar los gastos relativos a la organización de la Copa Maximiliano Brumec; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1503.pdf>

DCTO. N° 1504 (09/09/2022): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Responsabilidad de -----
----- Conducción, previsto por los Arts. 142° y 168° en la Ord. N° 6851/2017, a partir del día 09/06/2022, a favor del agente LUCAS MAURICIO ZELARAYÁN, D.N.I N° 33.061.580, Leg. N° 7575, Planta Permanente, Ca. 08, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios como Jefe de División de Registro y Gestión Digital de la Dirección General de Recursos Humanos, área dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1504.pdf>

DCTO. N° 1505 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.160.000,00), a favor de la Sra. CRISTINA ANAHÍ NIETO, D.N.I N° 35.500.507, en representación de alumnos de la Escuela Municipal N°2 Juan Oscar Ponferrada, para afrontar los gastos relativos a la culminación del pago del viaje de egresados de los alumnos de la escuela de referencia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1505.pdf>

DCTO. N° 1506 (09/09/2022): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios -
----- otorgada oportunamente a la Sra. IBÁÑEZ ANDREA SOLEDAD, D.N.I N° 30.949.716, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana "P", Lote N°13, instrumentada mediante Decreto I.M. N° 729, de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1506.pdf>

DCTO. N° 1507 (09/09/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1507.pdf>

DCTO. N° 1508 (09/09/2022): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. RAÚL NEMECIO GARCIA, D.N.I N° 24.065.324, para afrontar los gastos que demande la reparación de su vivienda; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1508.pdf>

DCTO. N° 1509 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. GLENDA HEBE JALILE, D.N.I N° 27.717.990, para afrontar los gastos que demande la realización y producción de su proyecto musical; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1509.pdf>

DCTO. N° 1510 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ -----
----- MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor del Sr. JOSÉ MARÍA CACIABUE, D.N.I N° 28.288.332, integrante del “Grupo Los Concus”, para participar de una nueva fecha del “Torneo Nacional de Asadores a la Estaca Copa FAA”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1510.pdf>

DCTO. N° 1511 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación, en la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 95.000,00) a favor de MARÍA DE LOS ÁNGELES ARRASCAETA, D.N.I N° 27.119.903 y en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de CINTHYA AGUSTINA YAPURA, D.N.I N° 36.504.145; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1511.pdf>

DCTO. N° 1512 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sra. WANDA JULIETA OVIEDO D.N.I N° 37.642.023, para afrontar los gastos que demande el traslado para participar del 35° Encuentro Plurinacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans, intersexuales, bisexuales y no binarios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1512.pdf>

DCTO. N° 1513 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 181.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1513.pdf>

DCTO. N° 1514 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. FEDERICO PELUDERO, D.N.I N° 36.844.279, para afrontar los gastos que demande la

organización del Festival Solidario Cultural “La Kolla Raymi”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1514.pdf>

DCTO. N° 1515 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000.00), a favor del Sr. DIEGO EMILIANO SALAS PORTA, D.N.I N° 31.814.148, entrenador del equipo de atletas EA Entrenamiento, para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo en el “XXXI Edición de la Maratón Vuelta al Departamento Pomán”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1515.pdf>

DCTO. N° 1516 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica de PESOS CIENTO ONCE MIL
----- CON 00/100 (\$ 110.000,00) a favor de HERRERA YANINA GISEL, D.N.I N° 35.201.351, destinada a cubrir gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1516.pdf>

DCTO. N° 1517 (09/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00), a favor de la Sra. ANA LAURA LÓPEZ, D.N.I N° 30.207.565, para afrontar gastos por razones de salud de su hermana; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1517.pdf>